

**IGLESIA PARROQUIAL
SANTIAGO APÓSTOL**

**EXCONVENTO DE
CARMELITAS DESCALZOS**

LIÉTOR

Liétor (ALBACETE)

XVII
CICLO DE CONCIERTOS
DE ÓRGANO



**MAYO/JUNIO
1999**

CULTURAL
ALBACETE



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



Caja
Castilla
La Mancha

fundación

BANCAJA



CAJA RURAL
DE ALBACETE

cajaMurcia

**Teatro
de la Paz**

Avenida del Teatro, 6 - 02006 Albacete
<http://www.teatro.com>
e-mail: teatro@aytoalb.es

Mayo - Junio 1999

CICLO
DE
CONCIERTOS
DE
ÓRGANO
EN
LIÉTOR

- Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol
- Exconvento de Carmelitas Descalzos


DIPUTACIÓN DE ALBACETE


CULTURAL
ALBACETE


AYUNTAMIENTO DE ALBACETE


CCM
Caja
Castilla
La Mancha


BANCAJA


CAJA MADRID
Caja de Pensiones
Vieja


CAJA RURAL
DE ALBACETE


caja Murcia

Los caracteres
Arquitectónicos
de las Casas
de los Hidalgos
conservadas
en Liétor

Por José Sánchez Ferrer

Liétor es un pueblo serrano situado en un hermoso y pintoresco escarpe rocoso sobre el río Mundo que posee un entorno de gran belleza paisajística. A esta riqueza natural se une la en buena parte conservada del patrimonio histórico, artístico y cultural que sus habitantes han creado a lo largo de los siglos.

La zona más antigua del casco urbano muestra un trazado medieval de estrechas, y a veces tortuosas, callejas. Desde su conquista por los cristianos, hacia mediados del siglo XIII, perteneció, incluida en la Encomienda de Socovos, a la Orden de Santiago. A partir del siglo XIV -en el que se alzó la primera fábrica parroquial- fue levantándose un conjunto arquitectónico de interés en el que podemos destacar tres grupos: los edificios religiosos, las viviendas de la nobleza local y el caserío popular. El segundo de ellos constituye la muestra más significativa de la arquitectura civil en Liétor y sobre él trataremos en estos apuntes.

En las últimas décadas del siglo XV, un reducido grupo de hombres se elevaba económicamente sobre el resto de la población: eran los caballeros de cuantía. Según Peinado Santaella¹, esta élite estaba formada por un 75 % de la población en 1498, oscilando a lo largo del primer cuarto del siglo XVI entre el 5'1 % (1507), el 9'7 % (1511) y el 7'2 % (1525-26). En la segunda mitad de esta centuria, la sociedad de Liétor ya se había conformado con los rasgos que perdurarían durante siglos. Era, como la de la inmensa mayoría de las villas castellanas de la época, una sociedad eminentemente rural en la que predominaban los pequeños labradores arrendatarios y los jornaleros y en la que se consolidaba social y económicamente un grupo, ya mencionado, de familias adineradas que había ido acumulando propiedades y aumentando rentas en función de compras, herencias y matrimonios. Una nota característica de la localidad era su gran producción de alfombras, actividad que proporcionaba unos buenos rendimientos con los que la población complementaba y mejoraba considerablemente los ingresos familiares.

El reducido pero poderoso estamento de los más pudientes dominó el concejo y dejó constancia de su riqueza en sus casas, donaciones y fundaciones, siendo los promotores de diversas obras de arquitectura religiosa. El número de estos ricos agricultores, ganaderos -sobre todo- y, frecuentemente, comerciantes -especialmente de alfombras- llegó a ser de unos veinticinco a mediados de la decimosexta cen-

¹ PEINADO SANTAELLA, R. G. "Un señorío en la frontera del reino de Granada: la encomienda de Socovos a finales de la Edad Media (1468-1526)". *Actas del Congreso de Historia de Albacete*. Vol. II. Edad Media. I. E. Albacetenses. Albacete, 1984. Pág. 244.

turia. No obstante, parece que ninguno de ellos había obtenido aún el reconocimiento o concesión de hidalguía, a juzgar por la respuesta que al respecto se da en la Relación Topográfica de 1579². En ella se indica que no existía ninguna casa de hidalgos y que solamente se recordaba una, la de los Blázquez, (apellido que volvemos a encontrar en documentación posterior), de la época de los Reyes Católicos.

Desde finales del siglo XVI o primeras décadas del XVII, algunos notables gestionaron expedientes y reclamaron reconocimientos nobiliarios, consiguiéndolos varios linajes, como los Belmonte, Martínez de Galera, Tobarra, Valdelvira, Rodríguez de Escobar, Egea, etc. Estos nuevos hidalgos hicieron público y notorio su ennoblecimiento colocando sus escudos de armas en las fachadas de sus casas solariegas. Tres de ellas han llegado a nosotros en buen estado y su estudio es el objetivo de estas páginas. Otra, la de los Belmonte, está dividida en dos y transformada su estructura original y la fachada, de la que solamente resta el escudo labrado en piedra de la familia.

Según la tipología que Martín González trazó en su trabajo sobre la arquitectura doméstica en Valladolid en el Renacimiento³, a cuya época pertenecen las obras que estudiamos, las casas que se conservan en Liétor son todas *casas principales*, es decir, construidas a base de buenos materiales, con fachada de piedra o ladrillo, ornamentada portada pétreo, amplio zaguán, escalera, patio claustrado, caballerizas, bodegas y amplio número de estancias. No obstante, en estas construcciones también aparecen elementos propios de la arquitectura popular.

La arquitectura de las viviendas queda estructurada básicamente por dos cuadriláteros, uno dentro del otro, con, aproximadamente, el mismo centro, formados por los muros del patio y los perimetrales externos, respectivamente. La separación entre ellos no siempre es constante aunque, en un sentido amplio, pueden considerarse paralelos.

Las paredes maestras son de un grosor considerable, las restantes eran tabiques finos y ello ha facilitado las modificaciones que en algunas casas han ido sucediéndose y que han variado la compartimentación de las crujías.

Los aleros de las casas son de carácter popular y el tipo al que pertenecen es el más usado en España. Tiene precedentes mudéjares y consiste en tres filas de tejas voladas unas sobre otras, colocándose encima el tejado que está cons-

² A. H. de El Escorial. *Relaciones Topográficas de los pueblos de España mandadas hacer por Felipe II*. Relación de Liétor, 1579.

³ MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. *La arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*. Valladolid, 1948. Pág. 97 y ss.

truido a dos aguas, echando la mitad a la calle y la otra mitad al patio.

Las fachadas son alargadas y las portadas de entrada -el motivo que distingue la fachada principal de las demás- son adinteladas o con dintel adovelado, o si se quiere, arco adintelado. Este tipo comienza a hacerse frecuente en el plateresco frente a las arqueadas propias del gótico.

Las puertas principales son dobles y con postigo para la entrada de las personas; en algún caso (la de los Tobarra) se conservan en el suelo las losas de piedra con las rodadas talladas para facilitar el paso de los carros.

Las portadas están descentradas con respecto a la longitud de la fachada, especialmente la de los Rodríguez de Escobar que, como en las góticas finales y mudéjares precedentes, está en un lado y los huecos no presentan una situación simétrica con respecto al eje de la portada. Todo ello parece indicar que pertenecen a una fase intermedia en la que va perdiendo vigencia lo mudéjar pero en la que aún no se ha impuesto el orden y la simetría del clasicismo renacentista.

Todas las portadas están decoradas y sus diseños se derivan de diferentes momentos de la evolución que fue produciéndose desde la constante de planitud que poseía el mudejarismo hasta la de claroscuro, plasticismo y dinamismo propia del Barroco. Esta diversidad sugiere una ordenación estilística de dichas portadas.



Patio de la Casa de la Galera

Aludiremos primero a la casa de los Galera. Su adorno es muy simple -uno de los más característicos de la época- ya que está constituido por un alfiz musulmán de moldura lisa y de considerable resalte. Este elemento queda independiente de la puerta como decoración colgada que, de alguna manera, también puede relacionarse con algunas decoraciones con *cordón* de las casas castellanas. Era habitual que para dotar de "apoyo" a esta ligera estructura ornamental y evitar el efecto de descolgamiento, se colocasen unas reducidas repisas que fingían sostener el alfiz; también esto lo encontramos aquí pero los elementos sustentantes son veneras, mostrándose con ello el contacto con el Renacimiento.

Conforme se va imponiendo lo italiano va adquiriendo la arquitectura doméstica la decoración y los órdenes clásicos pero, incluso cuando el nuevo estilo está consolidado, la ornamentación no deja de hacer alusiones al alfiz islámico que de un modo disimulado va cambiando su léxico figurativo y adoptando columnillas o pilastras que, apoyadas en ménsulas que surgen de la pared, no llegan al suelo y arquivitrabes que cabalgan sobre ellas. El aspecto morfológico cambia pero la finalidad estética permanece invariable: compartimentar y limitar el espacio a través de un recuadro, también colgado. Esto aparece nitidamente en la casa de los Tobarra en la que, reforzando aún más lo anterior, el propio escudo -de estilística que puede considerarse de la segunda mitad del siglo XVII- está encuadrado por un travesaño de alfiz sobre dragones.

El último paso evolutivo que puede observarse en Liétor lo encontramos en la casa de los Rodríguez de Escobar. La portada, fechada en 1655, es un ejemplo claro de la incorporación de los elementos italianos propia del arte contrarreformista al que ya se han asomado los ideales de fuerza, movimiento y claroscuro del barroco que irán intensificándose con el desarrollo de dicho estilo.

Los zaguanes -primera pieza de la casa y derivada del *vestibulum* romano- son, como es usual, rectangulares y con la puerta enfilada con la del patio. Por tanto, no existe en ellos el típico acodamiento mudéjar. No son tan espaciosos como suelen ser en las casas anteriores a la plena implantación renacentista pero tienen el ancho suficiente para que pasen los carros y las caballerías cargadas. Estas piezas son unos abrigados centros distribuidores de comunicaciones, ya que dan paso al patio y a las habitaciones de los entresuelos y bajos. También, aunque no en las de Liétor, podían abrirse a ellos los arranques de las escaleras que llevaban al cuarto principal o primer piso, a las bodegas y a los sótanos.

El patio es la parte que diferencia fundamentalmente las casas *principales* de las *populares*. Su funcionalidad es muy

importante ya que regula la distribución de las estancias, a las que suministra aire, luz e independencia. No obstante, las habitaciones no disfrutaban de completo aislamiento porque se disponen en línea con las puertas enfiladas para que pueda pasarse de una a otra sucesivamente.

El triunfo del italianismo es costoso y tardío y se va introduciendo por lenta evolución del gótico y del mudéjarismo. A mediados del siglo XVI el nuevo estilo se ha impuesto, sin embargo, al menos en Liétor, continúan existiendo gran número de elementos de la más pura filiación mudéjar. Incluso en el barroco, cada vez con carácter más esporádico, se mantendrán algunos de ellos.

La forma del patio es más o menos cuadrada -como en las casas de los Galera y de los Rodríguez de Escobar- cuando está más próxima a los criterios renacentistas (los que permiten habitaciones con formas más regulares), y más o menos trapezoidal (anticlásica) -como en la casa de los Tobarra- cuanto más reflejan la influencia gótica y mudéjar.

En las casas del siglo XVI, el número de galerías porticadas que da al patio es variado. En las tres casas que estudiamos, las galerías rodean el patio por los cuatro lados, el tipo más frecuente, y sobre ellas existen otros tantos corredores, también abiertos. En todas las galerías bajas, el suelo está al mismo nivel que la calle. En las casas de los Galera y de los Rodríguez de Escobar estaban pavimentadas con cantos rodados; en la de los Tobarra el pavimento es la misma roca.

Una función característica del patio -tomada del *impluvium* romano- era la recogida del agua de lluvia -a través de aljibes- y la salida de aguas sobrantes -a través de sumideros- procedentes de los excedentes de las lluvias y de los desagües del pozo y de la pila. Para que las fuertes lluvias no inundasen los corredores bajos se colocaba una hilera de piedras ligeramente levantada entre las columnas, elemento que, aunque transformado, puede apreciarse en la casa de los Galera. Algunas casas -en Liétor, la de los Rodríguez de Escobar- estaban abastecidos por pozos y manantiales propios.

La casa mudéjar -que utilizaba abundantemente la madera- solamente tenía pilares, de piedra o ladrillo, o columnas, de piedra, en las galerías de la planta baja, ya que en las del principal se utilizaban los pies derechos que recibían, mediante zapatas, el arquitrabe. El sistema utilizado era, casi exclusivamente, el arquitrabado ya que huía de las bóvedas y no se utilizaban los arcos en los peristilos. Se tendía hacia lo horizontal con techos de vigería rematada en canchillos -los techos podían ser planos, de revoltones o mixtos (vigas en resalte y fondos planos)- y se buscaba la mayor iluminación de los corredores. Encontramos las tres

clases de techos en las casas que estudiamos, siendo los más característicos los de revoltones, en los que los fondos se incurvan para eliminar las aristas de las vigas. Tanto en esta clase como en la de techo mixto se solía resolver el cromatismo de manera similar: vigas pintadas de oscuro y fondos blancos. Los techos planos eran, generalmente, totalmente blancos. La estructuración descrita es la que se convirtió en el procedimiento español más castizo y es la que encontramos en las viviendas de los higaldos de Liétor.

Las columnas que se labraban para la planta baja eran de piedra o podían ser de varios tipos, destacando fundamentalmente dos de ellos:

- En el último tercio del siglo XV y primeras décadas del siglo XVI es muy frecuente el pilar gótico de sección octogonal y de base prismática. Este tipo ochavado es muy empleado en el arte mudéjar.

- A lo largo del siglo XVI la más utilizada es la dórica-toscana con suave éntasis o completamente cilíndrica.

La casa de los Tobarra pertenece al primer grupo, las dos restantes al segundo.

Los capiteles tallados en las viviendas de Liétor son en los tres casos diferentes y todos incluidos en la tipología propia del siglo XVI:

- Góticos poliédricos con aristas rectas y molduras y caras lisas en la casa de los Tobarra.

- Toscanos sin ornamentar en la casa de los Rodríguez de Escobar.

- Jónicos en casa de los Galera.



Patio de la
Casa de los
Tobarra

En la última vivienda citada, el arquitrabe cabalga directamente sobre el capitel pero esta disposición no era la más frecuente en la época ya que en ella predominaba el sistema adintelado mudéjar y éste conllevaba la tan profundamente anticlásica utilización de las zapatas de madera como elemento intermedio que recibía el peso de la galería superior y lo transmitía al capitel que, de este modo, lo soportaba sobre una superficie mayor. Por esta razón, la columna dórico-toscana con capitel renaciente con zapata de madera y arquitrabe encima se convirtió en la articulación más característica y es la estructura que encontramos en las dos casas restantes, aunque en la de los Tobarra la columna y el capitel sean de ascendencia gótica.

Para adaptarse totalmente a esta función, las gruesas zapatas se diseñan angulares con lo que se consigue una perfecta adecuación de su superficie al apoyo de los arquitrabes que reciben. Sus perfiles se recortan y se adornan con sencillez en su parte lateral superior con un único modillón de rollo.

Cuando el sistema es arquitrabado, como en los ejemplos que nos ocupan, es relativamente frecuente que no hayan corredores altos, sino que vaya el primer piso cerrado, con pequeñas ventanas y volado sobre la vigería. Sin embargo, el caso más representativo y común -el que encontramos en Liétor- es el de galerías altas abiertas y con pies derechos, zapatas y barandales de madera.

Los corredores de la planta baja solían estar enchinchados y así debieron presentarse en su origen las casas que se pavimentaron. En la de los Galera quedan restos de un pavimento formado por pequeños guijarros de diversos colores formando dibujos pero ignoramos si también se empleó el tradicional sistema castellano de embaldosar con losas de piedra, a modo de alfombra, algunos tramos. En las paredes se abren las ventanas enrejadas de diferentes estancias y las puertas que dan paso a las caballerizas y bodegas. Además, y así era comúnmente, de estas galerías bajas parten las escaleras principales.

Otra de las grandes transformaciones que, según Martín González -a quien hemos tomado de guía en nuestro trabajo-, sufre la casa en el Renacimiento es la de la comodidad de los accesos. La casa medieval poseía escaleras de madera, pequeñas, oscuras y colocadas en lugares poco visibles, formando fuertes acodos. La casa renacentista, por el contrario, dispone de escaleras luminosas y amplias, para que los señores pudiesen subir a los pisos altos en litera o silla de mano en caso de invalidez o enfermedad. Su colocación está más estudiada y es más constante el lugar de ubicación. Las escaleras de las casas que estamos tratando, como ocurre en la mayor parte de sus elementos, se encuen-

tran en la transición evolutiva entre las diferentes estilísticas.

En la arquitectura doméstica objeto de estudio, la escalera es única y del tipo de *entresuelos* mudéjar que nace de un rincón del corredor inferior y está situada en el ángulo de dos de las galerías, obstruyéndolas, desembocando adosada a lo largo de uno de los corredores superiores.



Galerías superiores de la Casa de los Rodríguez de Escobar

El estudio de la disposición y uso de las habitaciones resulta actualmente difícil y complicado por dos razones:

- Porque las obras de modernización, división o transformación, han alterado las estructuras primitivas de las casas -especialmente de las que pertenecieron a los Galeras y a los Rodríguez de Escobar-, llegando incluso -vivienda de los Belmonte- a su modificación prácticamente total; lo que ha impedido que la podamos tratar en estas páginas.

- Porque las piezas nunca tuvieron en su época destinos fijos, hasta el punto de poderlos tener completamente opuestos.

No obstante, nos detendremos someramente en estos aspectos basándonos en las características generales que tienen las casas de su tiempo.

El patio porticado y los huecos a la calle prestan a las viviendas renacentistas una regularidad desconocida en la Edad Media, además de luminosidad y ventilación, ya que a cada una de las piezas -que, como dijimos antes, se disponen seguidas, a modo de crujía, con las puertas enfiladas- le corresponde un balcón o una ventana. Los interiores se enlucían de yeso mostrando una casa completamente blanca a la que proporcionaban decoración las maderas, algunas pinturas murales ornamentales y los zócalos de azulejería.

Señala la amplitud de la casa existían más o menos estan-

cias y el tamaño de éstas variaba de acuerdo con el uso, el cual señalaba la separación de sexos al diferenciar habitaciones de hombres y de mujeres, incluidos el señor y la señora, que tenían aposentos propios.

La sala era el espacio donde se celebraban los actos importantes; solía tener un hogar con campana y se disponía en el cuarto delantero de la casa con las vistas a la calle.

Las cámaras seguían en interés a la sala y estaban, generalmente, situadas en el cuarto trasero. Su uso era variable pero corrientemente se utilizaban como alcobas o dormitorios. En comunicación con las más importantes había dos habitaciones. Una, pequeña, era el retrete; tenía el servicio de lavabo y evacuación⁴ y en ella se guardaban, abigarradamente, todos los utensilios que se precisaban durante el tiempo de permanencia en la cámara. La segunda habitación era la recámara, donde se guardaban los trajes, vestidos y demás ropas. La recámara del señor era la pieza íntima de la casa, en ella se guardaban las joyas y, en general, las riquezas en metálico y los documentos esenciales de los propietarios.

La cocina está siempre en el piso inferior, con ventana y vertedero de aguas al patio. Dentro de ella se hallan el hogar y la pila. En las casas populares, esta estancia se convertía en la más importante, sobre todo en invierno, ya que era la única que poseía calefacción y en torno a ella se agrupaban todos los moradores. En las casas principales, sin embargo, y aunque la cocina mantenía para la servidumbre la función indicada, era la sala la que adquiría ese carácter para la familia.

También eran dependencias fundamentales: las caballerizas y la tainada, la bodega -frecuentemente en sótano o semisótano- y las cámaras para almacenar la cosecha.

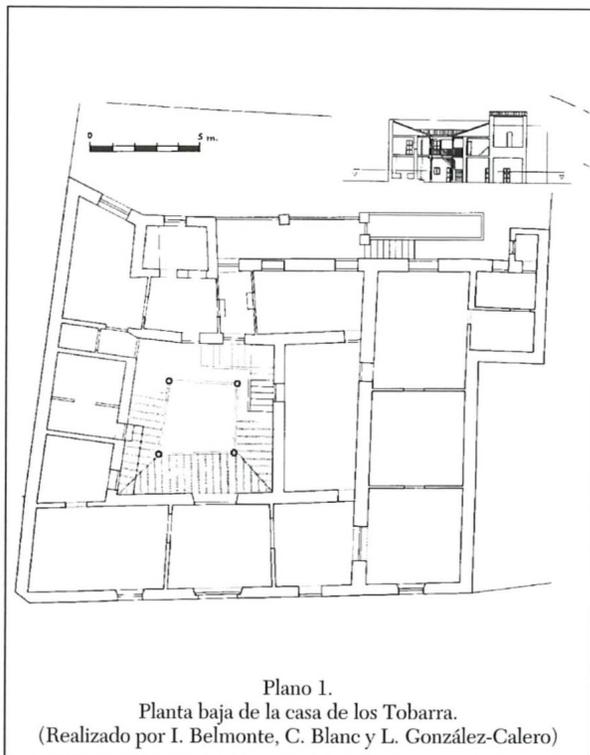
Otras piezas que podía tener la casa, esto dependía de la amplitud e importancia de la misma, eran las siguientes: tinelo, recibidor, escritorio, estudio y oratorio.

Por último, en la parte posterior de la casa estaba el huerto al que se salía desde el patio. A veces, como ocurre en las casas de los Tobarra y de los Galera, adquiere una morfología escalonada al tener que desarrollarse ladera debajo del promontorio sobre el que se asienta la población.

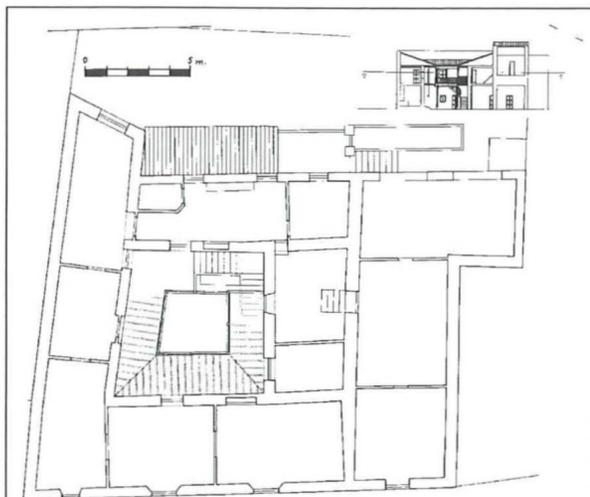
En cuanto a la cronología de las viviendas podemos manifestar que las portadas descentradas, el paso enfilado de las puertas de entrada a la casa y al patio, la tipología de las columnas, capiteles, pies derechos y zapatas, y el dise-

⁴ Había generalmente un lugar ex profeso para esta función: las *secretas*, *necessarias* o *excusados*. Solían estar situados en un rincón de las caballerizas. También se utilizaban para estos menesteres los huertos.

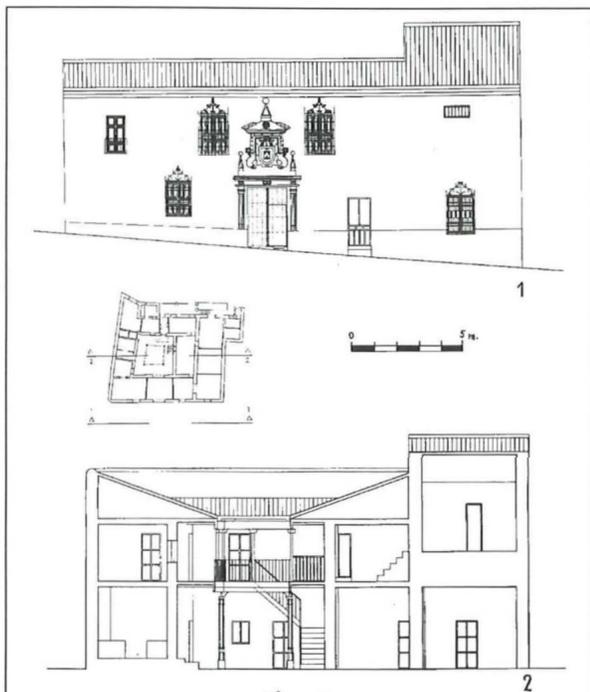
ño de otros elementos decorativos -especialmente las molduras góticas de la casa de los Rodríguez de Escobar- nos hacen atribuir -ninguna de ellas tiene documentada su fecha- la construcción de las casas al siglo XVI, probablemente dentro de los cincuenta años centrales de la centuria. La ejecución de otros elementos ornamentales, la incorporación de las portadas de las de los Tobarra y de los Rodríguez de Escobar y la colocación del blasón de la de los Galera, fueron posteriores, seguramente del siglo XVII.



Plano I.
Planta baja de la casa de los Tobarra.
(Realizado por I. Belmonte, C. Blanc y L. González-Calero)



Plano 2.
Planta alta de la casa de los Tobarra.
(Realizado por I. Belmonte, C. Blanc y L. González-Calero)



Plano 3.
Fachada principal y sección longitudinal de la casa de los Tobarra.
(Realizado por I. Belmonte, C. Blanc y L. González-Calero)



Diseño gráfico: **Tipo y Trama**

Imprime: **Gráficas Panadero**

Dep. Legal: AB-213-1999